

GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *Arquitectura mudéjar en la comarca de Guadix*. Guadix: Centro de Iniciativas Turísticas de la Comarca de Guadix, 2009. 219 págs.



Se acaban de cumplir 150 años desde que el académico cordobés José Amador de los Ríos otorgara a las manifestaciones artísticas realizadas por la población mudéjar, que vivía en las sociedades cristianas de la España medieval, el incontestable rango estilístico que aún

disfrutaba. Pronto acogería una serie de connotaciones políticas hasta su consideración como estilo “propio y característico de la civilización española”, siendo adoptado bajo el naciente espíritu nacionalista como representativo de la esencia hispana. Incluso algunos arquitectos pretendieron convertirlo en el único modelo válido sobre el que sería posible alcanzar la tan ansiada regeneración de la arquitectura contemporánea. Aquellos postulados iniciales, redefinidos por Vicente Lampérez a comienzos del siglo XX, sobre la arquitectura mudéjar contribuyeron a definir un fenómeno que iba más allá de su consideración formalista. Paulatinamente, se sucedió un largo y difícil proceso historiográfico que habría de culminar con la caracterización y definición actuales, donde el arte mudéjar constituye un enclave en la frontera de las culturas musulmana y cristiana y, por ende, de la tradición artística del Occidente europeo.

La larga y fecunda herencia musulmana en el sureste peninsular le privó de una Edad Media similar a la que vivieron el resto de reinos cristianos. Pero, por el contrario, la permanencia de un nutrido colectivo de mudéjares, luego moriscos tras convertirse al Cristianismo, en el Reino de Granada permitieron la pervivencia de sus tradiciones constructivas durante toda la Edad Moderna. La primera mirada de conjunto sobre el legado mudéjar en la actual provincia granadina fue desarrollada por los profesores Ignacio Henares Cuéllar y Rafael López Guzmán (*Arquitectura mudéjar granadina*, 1989), quienes ya establecieron la sugerente teoría acerca de la aplicación interesada de los modelos productivos autóctonos por parte de las autoridades castellanas como medio de aculturación de la población mudéjar. Adaptadas así a las tipologías cristianas, las técnicas y materiales de tradición musulmana se pusieron entonces al servicio de la eficacia

y la economía, con el objeto de acomodar a la población mudéjar-morisca a las estructuras neocristianas. La originalidad de este sistema abarcaba igualmente la combinación de elementos extraídos de los nuevos códigos estilísticos inspirados en el Clasicismo, de modo similar a como se produjera con el Románico y el Gótico en el período medieval. Son, por tanto, estos ingredientes con los cuales se elaboró un repertorio arquitectónico que se convirtió en arquetípico en Guadix y su comarca, vigente aún después de la gran crisis sobrevenida tras la expulsión de 1571. De hecho, la destrucción de iglesias comarcanas llevada a cabo durante la rebelión morisca dio lugar a un proceso más o menos dilatado de reconstrucción-renovación según el esquema y traza anterior.

El ponderado estudio realizado por el profesor José Manuel Gómez-Moreno permite aplicar el sistema general conocido para el Reino de Granada sobre el ámbito territorial de la actual comarca accitana. Gran conocedor de la arquitectura provincial, especialmente la realizada entre los siglos XVI y XVIII, su autor no prescinde del tono didáctico requerido para una publicación de alta divulgación. De este modo, los aspectos críticos habituales por necesarios en las investigaciones académicas quedan supeditados a un esquema ordenado que permite cómodas lecturas, ya sean completas o fragmentarias, según quedan establecidos los capítulos. Así los primeros introducen al lector tanto en la definición exacta del fenómeno mudéjar, como en las razones socio-políticas y rasgos distintivos de su implantación en el antiguo Reino de Granada; para, a continuación desarrollar un excursus sobre el amplio catálogo de peculiaridades que abonan la tierra de Guadix como escenario de especial valor antropológico en la implantación de la arquitectura mudéjar. Ningún otro territorio ofrece una variedad tan extensa donde se integran –no sin conflicto– las principales estructuras político-administrativas posibles en la época: Iglesia, Corona y Señorío. La poderosa influencia de las administraciones civiles –Corregimiento–, eclesiásticas –Obispado– y militares –Regimiento– marcó las relaciones sociales de un territorio habitado por una importante población morisca, donde se alternaba la potestad regia de la Corona –sobre villas e iglesias– con el creciente ascenso de la oligarquía señorial. Por ello no debe olvidarse la adscripción menor en el empleo del sistema constructivo mudéjar, aunque fuese esencial en la definición urbana de estas poblaciones. Téngase en cuenta cómo los hitos más representativos del nuevo poder establecido nada deben a este código formal, como puede comprobarse en la Catedral de Guadix –tanto en la obra vieja como en la nueva–, en la Plaza Mayor y Balcón de los Corregidores o en la obra esencial del Castillo de La Calahorra.

El detallado análisis de técnicas, materiales y sistemas constructivos se sigue por el estudio de las tipologías existentes; lo cual permite comprobar el apurado grado de especialización de determinados artífices, integrados en equipos más amplios y mixtos, que daban respuesta cumplida a las propuestas cons-

tructivas que se les exigían. De no menor interés resulta el catálogo de edificios propuestos como «mudéjares» que parte del sistema de clasificación jerárquico, abarcando la práctica totalidad de las poblaciones comarcanas. Gómez-Moreno Calera describe cada edificio con acabado detalle abarcando también aquellas intervenciones y reformas que escapan a la estricta consideración mudéjar, incluyendo como apéndice un escueto –pero indispensable– glosario de términos aplicados. Finalmente, cabe destacarse la espléndida presentación de la monografía, tanto en su formato como en la alta calidad de su complemento gráfico, que incluye una sección planimétrica restringida a la tipología parroquial.

*Ana María GÓMEZ ROMÁN
Centro de Estudios «Pedro Suárez»*